



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

CONSULTORIO JURÍDICO

XIII Jornadas Nacionales Estudiantiles de Consultorio Jurídico

I Jornadas Latinoamericanas Estudiantiles de Clínicas y Consultorios Jurídicos

Sede: Facultad de Derecho de la Universidad de la República. Montevideo. República Oriental del Uruguay

Fecha: 12 y 13 de noviembre de 2026

Modalidad de participación de ponentes: Híbrida, presencial – virtual

Modalidad de participación de asistentes: Híbrida, presencial – emisión por canal oficial

Comunicación con la organización del evento: consultorio.juridico@fder.edu.uy

Cronograma:

9/10 fecha límite para la presentación de resumen de ponencia conjuntamente con inscripción

23/10 notificación sobre la aceptación o no de la ponencia

30/10 presentación del programa de las jornadas

6/11 fecha límite de envío de diapositivas para las ponencias aceptadas

Condiciones para la participación:

Ponentes: Sólo podrán presentar ponencias los estudiantes que se encuentren cursando o colaborando en alguna clínica o consultorio jurídico universitario en el presente año. Las ponencias deben ser avaladas en la institución universitaria de pertenencia de los estudiantes, por docente de la clínica o consultorio en el que participa el ponente. El aval será recabado por la organización de las

jornadas, mediante comunicación con el docente responsable identificado por los ponentes en su inscripción al evento.

Asistentes: Libre tanto en modalidad presencial como virtual

Ponencias:

Las ponencias deberán ser presentadas en la sala común en forma presencial o virtual, por los estudiantes que en oportunidad de su inscripción hayan optado por incorporar resumen, y cuya ponencia haya sido aceptada por la organización del evento. La presentación deberá realizarse en fecha y horario dispuesto por la organización, disponiendo de 10 a 15 minutos para la misma, dependiendo de la cantidad de ponencias aprobadas. Se recomienda que en caso de equipos de ponencia, no participen más de tres estudiantes en su presentación en sala.

Los equipos con ponencias cuya presentación merezca la calificación de destacada, sea por la originalidad de la temática o de la acción emprendida, la calidad técnica de la acción, o el potencial transformador del planteo tanto en el plano forense como formativo, serán invitados a presentar las mismas en formato artículo académico para su publicación.

Núcleos temáticos:

- Actuación forense: descripción de diagnósticos y casos jurídicos llevados adelante por los estudiantes, que por su complejidad, temática, contexto socio cultural o económico, resulten especialmente novedosos o desafiantes en el ámbito judicial de actuación del consultorio jurídico de pertenencia del estudiante.
- Actuación clínica: descripción de acciones de litigio estratégico o de interés público que por su abordaje de derechos humanos fundamentales, temáticas ambientales, migrantes, etc, presenten un potencial especialmente



FACULTAD DE
DERECHO



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

CONSULTORIO JURÍDICO

transformador para las sociedades y ámbitos forenses de pertenencia del estudiante.

- Modalidades de los procesos de enseñanza aprendizaje: descripción de prácticas educativas en las que los estudiantes participaron activamente y que desde su perspectiva resultaron novedosas, especialmente aprovechables, cuestionadoras respecto de su visión de la realidad jurídica y de su representación del rol que desempeñarán en el sistema de justicia y su realidad nacional.